LPI 1587 LOTE 1 - CONSULTA

Consulta:

En el punto 7.3 de la ESPECIFICACIÓN TECNICA Nº 02.07.41.22 , en su página 8/21 indica lo siguiente:

7.3. MEDICIÓN Las unidades a ser suministradas y montadas en las Celdas deberán contar con todos los requerimientos mencionados en la EETT N° 05.04.10.03 adjunta.

Agradeceríamos enviar la mencionada EETT N° 05.04.10.03 la cual no localizamos adjunta a esta EETT

ANDE	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Nº 02.07.41.22	8/21

7.3. MEDICIÓN

Las unidades a ser suministradas y montadas en las Celdas deberán contar con todos los requerimientos mencionados en la EETT N° 05.04.10.03 adjunta.

7.4. COMUNICACIONES

El protocolo de comunicación de todas las unidades de protección deberá ser el IEC-61850 en su más reciente versión u otro de calidad superior para uso en sistemas de energía, que cumpla por lo menos con todas las características arriba descritas y que posea las siguientes funcionalidades dentro de la misma Red Física:

- Redundancia: cada IED de protección deberá comunicarse a través de dos puertos Ethernet ópticos, dispuestos en configuración PRP, HSR u otra topología redundante que sea apropiada para soportar las funcionalidades requeridas.
- Tráfico de los Valores Medidos

Consulta:

En Tabla 5 de la ESPECIFICACIÓN TECNICA Nº 02.07.41.22, en su página 3/3 indica lo siguiente:

Tensión primaria asignada, Upn 23.000/√3 kV
Número de devanados en el secundario 2
Tensión secundaria asignada, Usn 110- 110/√3 V

ANDE	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Nº 02.07.41.22	3/3

Tabla 5: Características eléctricas transformadores de tensión

Descripción	Tensión Nominal del Sistema Vn, 23 kV
Tipo	Monofásico
Características eléctricas	
Nivel de aislación soportable a Impulso Atmosférico	125 kV
Capacidad límite térmico	720 VA
Tensión primaria asignada, *Upn*	23.000/√3 kV
Número de devanados en el secundario	2
Tensión secundaria asignada, *Usn*	110- 110/√3 V
Carga de precisión (prestación):	30 VA
Clases de precisión	
Medición	0,2
Protección	3P

Ya en el diagrama unifilar en esta ESPECIFICACIÓN TECNICA Nº 02.07.41.22 indica 2 TPs en conexión fase-fase relación 24000 / 120V

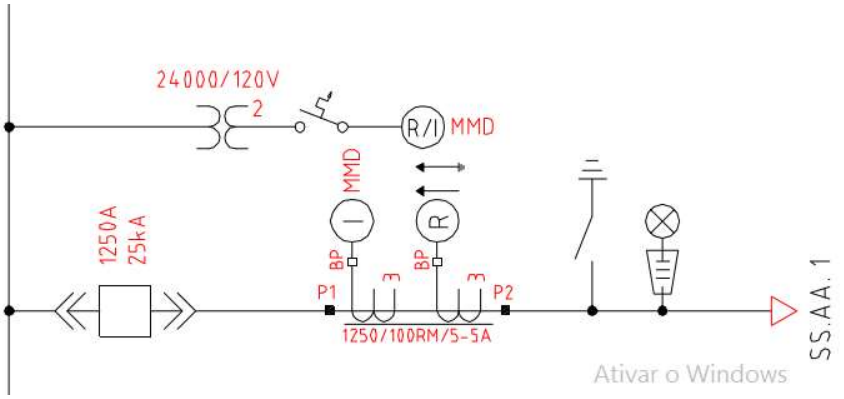

Favor informar si deben ser suministrados:

- *3 transformadores de Tensión, relación de transformación 23.000/√3 kV, con 2 devanados en el secundario y Tensión secundaria asignada, 110-110/√3 V como en Tabla 5 de la ESPECIFICACIÓN TECNICA Nº 02.07.41.22, en su página 3/3 indica, conectados a la barra principal o si deben ser considerados*
- *2 transformadores de Tensión de transformación 24.000 / 120 V, con 1 único devanado en el secundario y Tensión secundaria asignada de 110 V como en el diagrama unifilar.*
- *Favor informar si en cualquiera de los casos anteriores, los transformadores de tensión deben tener fusible limitadores de corriente en el lado de 23 KV compatibles con el sistema de 25 KA.*

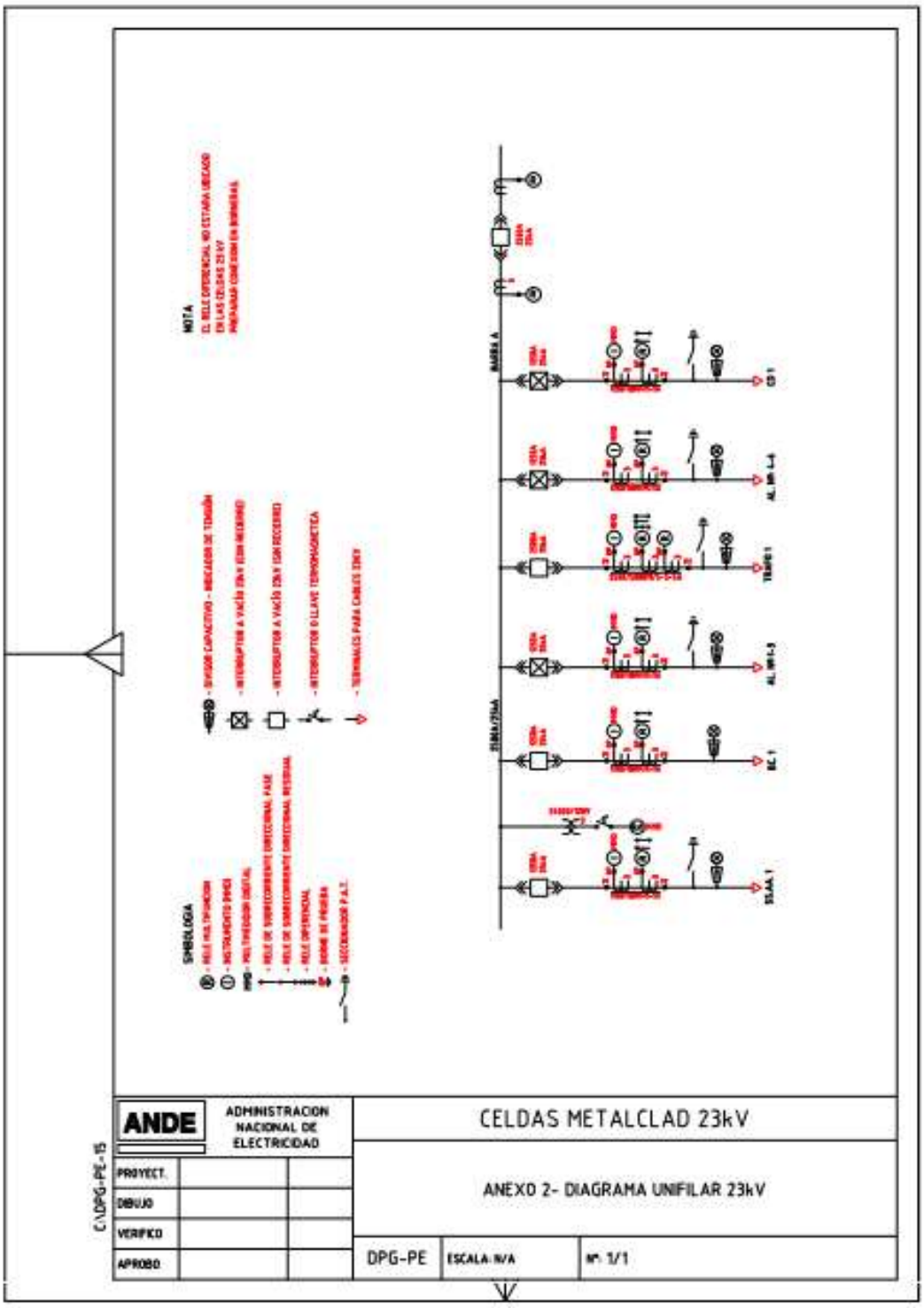
NOTA
SIMBOLOGIA
BARRA A
ANDE
ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
CELDAS METALCLAD 23kV
ANEXO 2- DIAGRAMA UNIFILAR 23kV
PROYECT.
DIBUJO
VERIFICO
APROBO
DPG-PE
ESCALA: N/A
Nº: 1/1
C:\DPG-PE-15